



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000011

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA MOLINOS SAN LUIS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

Se comunica al público que la compañía MOLINOS SAN LUIS CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, se reactivó, prorrogó el plazo de duración y reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de febrero de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IRQ-DRAS-SD-2014-**1136** de 27 MAR 2014

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo tercero del estatuto social, de la siguiente manera:

“Artículo Tercero: Duración.- El plazo de duración de la compañía concluirá el treinta y uno de diciembre del dos mil cincuenta. Sin embargo de lo anterior, el plazo podrá ampliarse o restringirse, o la compañía podrá disolverse antes de su cumplimiento, de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y este estatuto.”

Distrito Metropolitano de Quito, a 27 MAR 2014

DRA. ROSARIO CARVAJAL CALVACHE
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN, ENCARGADA

 MSC/
Ext. 19
Exp.833
Trámite 7369-1

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el **domicilio principal de la compañía.**